

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51**VILLALBILLA****CONTRATACIÓN**

Por decreto de Alcaldía, de fecha 14 de junio de 2011, se adjudicó el contrato de servicio de retirada de restos vegetales domiciliarios y de los Puntos Limpios de Zulema y Peñas Albas, de Villalbilla, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Villalbilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 441/2011.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-villalbilla.org
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: servicios.
 - b) Descripción: servicio de retirada de restos vegetales domiciliarios y de los Puntos Limpios de Zulema y Peñas Albas, de Villalbilla.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 138.888,89 euros, más 11.111,11 euros de impuesto sobre el valor añadido. Importe total, 150.000 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 14 de junio de 2011.
 - b) Contratista: "La Paloma Segoviana, Sociedad Anónima".
 - c) Importe o canon de adjudicación: importe neto (un año), 110.319,44 euros, y 8.825,56 euros de impuesto sobre el valor añadido. Importe total (un año), 119.145 euros.

En Villalbilla, a 12 de julio de 2011.—El alcalde-presidente, Antonio Barahona Menor.

(02/8.552/11)